

Dos informes sobre Michelini-G. Ruiz

Dos Informes habría finalmente como resultado de la labor desarrollada por la Comisión Investigadora del secuestro y asesinato de los legisladores **Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz**.

El Frente Amplio y el Partido Nacional pueden llegar a elevar al plenario de Diputados un Informe conjunto cuyas bases fueron presentadas en la sesión de la víspera por el representante nacionalista **Luis José Martínez** (Unión Blanca y Popular). Por su parte, el Partido Colorado presentará su propio Informe, que seguramente redactará el diputado **Daniel Lamas** (CBI-PC).

La propuesta sobre la que trabajan frenteamplistas y blancos consta de ocho puntos, que resumen desde su óptica todo lo concerniente a los hechos que conmovieron a la opinión pública nacional e internacional hace once años.

En primer término, el

legislador de la UBP propone una descripción de los hechos objeto de investigación, para lo cual se cuenta con voluminosa documentación y testimonios de personas que se vieron involucradas en los sucesos acaecidos en la ciudad de Buenos Aires.

En segundo término, el Informe contendría una reseña sintética de las tareas cumplidas por la Comisión legislativa que actuó desde el año 1985 hasta el presente. En la última sesión de la Cámara de Diputados se votó por mayoría una prórroga de 15 días en el plazo fijado para su finalización.

También está previsto en la iniciativa del PN — que será complementada por el FA — el capítulo atinente a la coordinación represiva entre las Fuerzas Armadas uruguayas y las argentinas. Como punto central de este fenómeno registrado durante las dictaduras que gobernaron en ambos países, surge el caso de



automotoras **Orietti**, conocido centro clandestino de detención y torturas a ciudadanos uruguayos.

allos se produjeron.

La Comisión legislativa deberá reunirse una vez más, oportunidad para la cual deben ser presentados los dos Informes que posteriormente serán elevados, en mayoría y minoría, a la Cámara de Diputados.

¿OPERACION URUGUAYA?

Otro de los puntos a ser desarrollado por el Informe conjunto, tiene que ver con el desentrañamiento del carácter de la operación llevada a cabo en automotoras **Orietti**. ¿Fue una operación uruguaya? Esta interrogante se propone como punto de partida al análisis; y obviamente se explicitan las relaciones entre automotores **Orietti** y los hechos investigados.

La actitud del gobierno uruguayo de la época ante los sucesos de referencia, también es objeto de tratamiento en el Informe propuesto. Asimismo las relaciones entre el actual Poder Ejecutivo y la Comisión Investigadora, constituye otro de los puntos contenidos en el Informe.

Dos aspectos más contempla la propuesta, que será profundizada en el correr de la próxima semana por legisladores blancos y frenteamplistas. Por un lado, las conclusiones sobre el trabajo de la Investigadora en sí, y por otro, las conclusiones — en particular sobre la relación existente entre los hechos investigados, con el marco institucional en que